ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO DNCP Nº 21/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 9/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2019 «SERVICIO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA LA DNCP»

OBJETO: Conforme a la Resolución DNCP N° 5768/2020 **«POR LA CUAL SE DISPONE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DNCP Nº 21/2019 SUSCRITO EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2019 «SERVICIO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA LA DNCP» – ID N° 364.083, CON LA FIRMA EQUIFAX PARAGUAY S.A.»**, las partes suscriben la presente adenda, en los siguientes términos: ----------

PRIMERA. DISPONER la ampliación del plazo de vigencia del Contrato DNCP N° 21/2019, suscrito en el marco de la Contratación Directa N° 09/2019 – ID 364.083 «SERVICIO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA LA DNCP» con la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A., con RUC N° RUC 80045898-2, con vigencia desde el 11 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, para lo cual se deberá suscribir la Adenda respectiva. ----------

SEGUNDA. ESTABLECER la ampliación del plazo de vigencia de la garantía instrumentada mediante Declaración Jurada, a ser presentada por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A., dentro del mismo plazo establecido para la presentación de la Declaración Jurada de Garantía de Fiel Cumplimiento, dispuesta en el contrato, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2022. ----------

TERCERA. ESTABLECER la obligatoriedad de la presentación de la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Activos y Pasivos en la Contraloría General de la República, dentro del plazo de 15 días corridos, posteriores a la terminación de la vigencia de la ampliación dispuesta en el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el Contrato DNCP N° 21/2019 permanecerán sin alteración alguna.---------- ----------

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 09 de diciembre de 2020. ----------

POR LA CONTRATANTE:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Cédula de Identidad N° 2.068.393
DNCP

POR EL PROVEEDOR:

MARIO M. ARRÚA LEÓN
Cédula de Identidad Nº 3.496.857
EQUIFAX PARAGUAY S.A.

MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO
Cédula de Identidad Nº 2.040.060
EQUIFAX PARAGUAY S.A.